

## Memoria de la Dirección General de Educación Superior 2017

Durante 2017, la Dirección General (DGES) continuó trabajando para garantizar el derecho a la educación en los niveles obligatorios, a partir de la mejora de los procesos de formación docente, a través de las distintas áreas que la componen. Esto supone la participación de los distintos actores implicados: los institutos superiores de formación docente (ISFD), tanto de gestión privada como estatal, y las escuelas de los niveles obligatorios del sistema educativo.

En este marco, en lo atinente a la formación docente inicial, se fortalecieron las políticas de ingreso a las carreras docentes a través del seminario *El oficio de enseñar del que participaron institutos, para el año 2018 se hace extensivo a todos los ISFD de la provincia*; se brindaron asistencias técnicas en territorio para todos los profesorados dictados en los ISFD de gestión estatal especialmente para fortalecer el campo de la práctica docente, en ese sentido se realizó también un encuentro con docentes de las Unidades Curriculares de Problemáticas y Desafíos de Educación Secundaria, Práctica Docente IV y de Sujetos de la Educación de los Profesorados de Educación Secundaria para reflexionar sobre los saberes necesarios para asumir prácticas de enseñanzas en el nivel secundario.

De igual manera, se desarrollaron acciones de acompañamiento y formación orientadas al fortalecimiento del Campo de la Formación Específica - en articulación con los otros campos - en los Profesorados de Educación Primaria y de Educación Secundaria en Matemática en torno a la formación para la enseñanza de la matemática en estos niveles a través de experiencias innovadoras, priorizando el acompañamiento y la formación en entornos tecnológicos de los Profesorados de Educación Secundaria y de Educación Primaria que se dictan en los anexos dependientes de los IFD en el interior de la provincia.

Se desarrollaron acciones de formación y relevamiento del estado de los laboratorios en los IFD que dictan la carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Química y en las escuelas asociadas, en el marco de un trabajo de articulación con la Facultad de Ciencias Químicas de la UNC orientado a la mejora de la enseñanza de las ciencias en el Nivel Superior y Secundario.

Se puso en marcha el dispositivo nacional de Evaluación del Desarrollo Curricular de los Profesorados de Educación Secundaria de Historia, Geografía, Matemática, Física, Biología, Química y Lengua y Literatura, participaron directivos, docentes y estudiantes de tercer y cuarto año de 32 ISFD, con un total de 64 carreras. Se realizaron encuentros provinciales de devolución de los resultados de este proceso a los Profesorados de Educación Secundaria en Geografía e Historia, en el marco de un trabajo de discusión para la actualización curricular de

estas carreras. Ingreso de los diseños curriculares actualizados al circuito de validez nacional de los Profesorados de Educación Secundaria en Historia y Geografías.

En el año 2017 se llevó a cabo bajo la coordinación del Área de Investigación, la jornada “Debates y Desafíos en los procesos de articulación en la educación superior en la Provincia de Córdoba: experiencias entre DGES y Universidades Nacionales”, donde se difundieron las experiencias de producción de conocimientos (didácticos y/o científicos) desarrolladas hasta el momento en el marco de procesos de articulación entre DGES y Universidades Nacionales en la provincia de Córdoba. Desde la misma área se coordinó el segundo estudio nacional sobre el campo de la práctica docente, así como la convocatoria para la difusión en investigación, diseñados por el INFOD.

Se dio inicio al estudio sobre egresados de planes de estudio de 4 años de duración en formación docente de nivel primario.

Por último, el área publicó el número 5 de la revista científica digital *Educación, Formación e Investigación* (EFI-DGES). Este párrafo lo subí acá para que quede en investigación.

En relación Plan Nacional de Formación Docente, la Dirección General asistió a los encuentros nacionales dispuestos para acompañar el dispositivo de fortalecimiento institucional del nivel; llevó adelante las tres jornadas institucionales y una mesa de trabajo con directivos de las instituciones y puso en marcha el proceso de monitoreo y seguimiento del programa.

El área de Formación de Formadores desarrolló un Trayecto Formativo que posibilitó mediaciones sobre la publicación del año pasado: el cuadernillo La **escritura de invención en el aula de secundario**. El dispositivo del Trayecto convocaba a un trabajo conjunto entre docentes de los dos Niveles: profesores del Nivel Superior de los Profesorados de Lengua y Literatura (de algunas cátedras de 3° año) y docentes de escuelas secundarias asociadas, cuyo propósito fue la puesta en aula de 4 talleres de escritura de invención, en todos los cursos de cada escuela secundaria asociada, que buscó tener impacto institucional. El equipo provincial se compuso de 9 Equipos. Participaron 105 docentes de los dos niveles, 84 estudiantes de superior que hicieron la Práctica Docente III en el marco de este Trayecto. Alrededor de 2000 estudiantes del secundario recibieron esta propuesta de escritura de invención. A estos estudiantes se les realizó una encuesta que ante la pregunta *¿Te gustó participar de los talleres de escritura?* Un entre 91,6 % dijo que sí.

Asimismo, se inició una propuesta de trabajo a partir de actividades anuales, de manera conjunta con la Facultad de Lenguas, para la concreción de las actividades del Rumbo al VIII

Congreso de la Lengua a realizarse en 2019. Están convocados todos los profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura de la provincia.

Por último, el área participó de la redacción del Marco Referencial de Capacidades convocados por el INFOD.

El Área de Información y documentación de la Dirección General continuó este año con el trabajo de la Red Virtual de Bibliotecas de Educación Superior (ReViBES), que cuenta a la fecha con 63 bibliotecas y más de 100 bibliotecarios participantes, con 19 bases de datos que integran el catálogo colectivo. El año 2017 fue un año de afianzamiento y consolidación (fortalecimiento) de la Red, mejora en los productos y servicios a la comunidad educativa (especialmente catálogo colectivo y repositorio Ansenusa: 10% más de ejemplares digitales disponibles que en 2016) y unificación e implementación de un único software de sistema *integrado de gestión bibliotecaria* que permitió un óptimo trabajo cooperativo.

También se dio continuidad a la relación con otras redes bibliotecarias como RECIARIA (Red de Redes de Información) y ABUC (Acuerdo de Bibliotecas Universitarias de Córdoba), colaborando al igual que en años anteriores, con el Mapa de Redes de Bibliotecas Argentinas y el Acceso Abierto integrado a 1.900.000 textos completos y archivos multimedia (Reciaria); y la participación con Abuc para la gestión de materiales duplicados o destinados a canje y/o donación y gestión de préstamos interbibliotecarios, así como la integración al Directorio de Bibliotecas Académicas y Científicas de Córdoba. Por último, el área participó en tres eventos de extensión bibliotecaria y cultura a cargo de los Institutos Superiores de Formación Docente.

Por su parte, el Área TIC contribuyó para la mejora y optimización de la infraestructura informática de la Dirección General, colaboró en la implementación del campus virtual, el sistema de gestión, el portal y el servidor del Instituto Superior de Institutos Pedagógicos (ISEP). De igual manera, se realizó la carga de nuevos planes de estudio 2016, se registraron las modificaciones en los datos de los directivos e institutos; se realizó la implementación de la página web de la Dirección y se hizo el soporte a los institutos y administración del Sistema de Gestión de Estudiantes y brindó asesoramiento a distintas áreas y direcciones del ministerio. Asimismo se incorporó como nueva modalidad de pre inscripción a las carreras a través del Sistema de Ciudadano Digital.

Otra de las funciones de la Dirección General es la de asesorar y acompañar en aspectos pedagógicos-didácticos a los docentes de las escuelas normales de Córdoba. Así, a través del área específica, se brindó asistencia técnica situada a equipos directivos y docentes de 22 instituciones; se coordinaron y desarrollaron encuentros locales en relación a la elaboración de

informes pedagógicos en articulación con la Dirección General de Educación Especial y Hospitalaria a fin de capacitar a Directivos, Regentes de Nivel Inicial y Primario, Vicedirectores y Coordinadores de Curso de Educación Secundaria, 13 escuelas normales – 105 personas); jornadas de trabajo con Equipos Directivos de la Unidad Académica y Supervisores sobre el proceso de construcción, institucionalización, revisión y acompañamiento de los acuerdos escolares de convivencia (A.E.C) institucionales en los Niveles Obligatorios y Superior, 22 escuelas normales- presencial y virtual. Acompañamiento en la construcción de los Planes de Trabajo de los Coordinadores de Curso de Educación secundaria de manera conjunta con Supervisores; Jornadas de trabajo con todos los Coordinadores de Curso de Educación de Secundaria de las escuelas normales superiores en pos del acompañamiento y fortalecimiento del rol, que acompañaron los Equipos Directivos. (20 Instituciones- 32 Coordinadores)

El Registro Federal de Ofertas de Formación Docente continúa con la actualización del listado de los referentes institucionales, lo que posibilitó la recepción de información y el cumplimiento de las tareas que deben completarse para el sistema.

En relación a la carga de datos (matrícula y seguimiento de cohortes) se mantiene el porcentaje de carga de los institutos en alrededor de un 40% (según datos brindados por la Oficina del Registro de Validez de Títulos de la ciudad de Buenos Aires). También se continuó este año con los procesos de obtención de la validez nacional de títulos de formación docente de aquellos institutos que fueron relocalizados, de las tecnicaturas y carreras de modalidad artística que dependen de la Dirección General de Educación Superior. De igual manera, se asistió al encuentro Nacional de Referentes para coordinar lineamientos con miras al trabajo del año 2018.

Por último, el Área de Políticas Estudiantiles, continuó en 2017 con el acompañamiento a la trayectoria de los alumnos (ingreso, permanencia y egreso) y promoviendo y fortaleciendo los ámbitos de participación y representación de los alumnos en los ISFD. También realizó la difusión, el seguimiento y asesoramiento a los alumnos beneficiarios de las becas *Estímulo Económico* (1128 estudiantes de las cohortes 2014, 2015 y 2016), *Pueblos Originarios* (323 beneficiarios) y *Compromiso Docente* (165 beneficiarios). En relación a Progresar el área continúa certificando la continuidad a los beneficiarios del programa.

Asimismo, se llevó a cabo el “Primer Encuentro de Estudiantes Pertenecientes a Pueblos Originarios: hacia el fortalecimiento identitario” en la localidad de Santa María de Punilla (3 días de trabajo que convocaron a más de 200 estudiantes becarios Pueblos Originarios).

Los 41 CIPES (que desarrollan sus actividades en 42 instituciones de nivel superior, continuaron con las actividades de acompañamiento las trayectorias de los alumnos de nivel superior.

En cuanto a las políticas de ingreso a las carreras docentes, se puso en marcha el proyecto “Tutorías entre pares” el cual fue implementado en 21 ISFD de la Provincia.

Se dio continuidad a la revista digital del área y a los proyectos vinculados a la *Radio Digital Itinerante* (que ha llegado este año a más de 15 localidades) -Este año se llevaron adelante cinco talleres de radio durante los cuales se capacitó a los estudiantes de los ISFD para la puesta en marcha de una radio web.

En relación a Memoria y Derechos humanos, junto a los CIPE y estudiantes se trabajaron los ejes de Memoria, Verdad y Justicia con la visita a distintos espacios y sitios de la Memoria. Además, se continuó con la asistencia a talleres y conferencias sobre la temática y se participó en la marcha denominada 2x1 (cuya cobertura fue realizada desde el área de comunicación que generó un material audiovisual de registro del evento) y la del 24 de marzo (con la visita a centros clandestinos de detención).

En el marco de la marcha *Ni Una Menos*, se abordó la temática de violencia de género a través de talleres en distintas instituciones. De igual manera, se realizaron ciclos de teatro itinerante y cine debate en distintos profesorados de la provincia.

Finalmente, en articulación con distintas áreas, Políticas Estudiantiles organizó el “Segundo Encuentro de Estudiantes en el Consejo y Centros de Estudiantes” (con la participación de más de 200 estudiantes) sobre la importancia de la conformación de los Consejos Institucionales y el sentido de los Centros de Estudiantes, convocando a estudiantes y CIPEs, con el acompañamiento del área de apoyo administrativo y jurídica. Se realizaron talleres para estudiantes de los últimos años de los distintos profesorados junto a la Junta de Calificación y Clasificación y la UEPC (“denominados *Ingreso a la Docencia*”), a fin de que les brindaran herramientas para la inserción laboral. Asimismo, se continuó con el proyecto *El Arte sale a la calle*, con la participación por primera vez de la totalidad de Institutos de Educación Artística, cuyo objetivo es garantizar el acceso a la cultura de los sectores vulnerables (Las jornadas se desarrollaron a lo largo de 45 días en el que intervinieron 27 instituciones de gestión estatal y 2 privadas en 30 localidades de la provincia).

Finalmente el área fortaleció su presencia en las diferentes “*Expocarreras*” cuyo objetivo es difundir la oferta de formación docente provincial y visibilizar las líneas de acción del área. (Durante este año se intervino en 15 *Expocarreras* en todo el territorio provincial)

Desde la Área Normativa se continuó en el año dos mil diecisiete con los Concursos Directivos Titular – Ley 10237- Dcto 930/15, del cual se cubrieron un total de :

Para Cargo Director de Enseñanza Superior 13-105 un total de: 9 directores

Para Cargo Vice Director de Enseñanza Superior 13-115 un total de: 6 Vice directores

Para Cargo Regente de Enseñanza Superior 13-120 un total de: 5 Regente

También se revisó la grilla de valoración de títulos y antecedentes laborales y profesionales de la Resolución 83/2015 para la cobertura de horas cátedras de nivel superior.

La Dirección General participó a través del Director General y dos profesores del Equipo Técnico de Compromiso por la Educación cuya línea de acción es profundizar, resignificar y fortalecer el proceso de formación inicial de los docentes y focalizar en las capacidades, habilidades, saberes y conocimientos para el desempeño de la profesión vinculados a los problemas centrales de cada nivel, con énfasis en las prácticas docentes.

## **ISEP**

En 2016, fue creado, bajo la órbita de la Dirección General, el Instituto Superior de Estudios Pedagógicos (ISEP) –mediante el decreto 369, del 15 de abril de 2016–, cuyo principal objetivo es contribuir al fortalecimiento de la formación docente. En este marco, en sus primeros meses de funcionamiento se diseñaron e implementaron el conjunto de acciones y propuestas que lo configuran, en articulación con seis institutos superiores asociados (el Simón Bolívar de Capital; el Dr. Carlos María Carena de Mina Clavero; la Escuela Normal Superior Justo José de Urquiza, de Río Cuarto; el Instituto de Educación Superior del centro de la República, Dr. Ángel Diego Márquez INESCER en Villa María; el Dr. Bernardo Houssay en Capilla del Monte y el Colegio Superior San Martín en San Francisco).

Una vez conformados y organizados los equipos de trabajo para cumplir con los objetivos propuestos, se llevó a cabo el diseño y desarrollo del portal web del ISEP, su campus virtual y el Sistema Informático de Gestión ([www.isep-cba.edu.ar](http://www.isep-cba.edu.ar)). Y se realizó la convocatoria y selección del equipo de tutores para las diferentes ofertas de formación.

Entre las propuestas que se desarrollaron se encuentra el *Trayecto de formación para docentes de Ramos Especiales*, destinado a quienes optaran por presentarse a los concursos de cargos directivos de educación primaria. Allí, se propuso brindar un conjunto de herramientas

conceptuales y prácticas, que complementen la formación inicial de aquellos docentes decididos a asumir la responsabilidad de conducir instituciones educativas, orientadas al análisis, profundización y discusión de diversos núcleos temáticos relevantes en la problemática de la enseñanza de las áreas básicas en el nivel primario. Incluyó cinco módulos de cursado obligatorio: uno introductorio, y otros cuatro de enseñanza de Lengua y Literatura, de las Ciencias Sociales, de Matemática y de Ciencias Naturales. La matrícula inicial fue de 601 docentes y al finalizar el recorrido, aprobaron un total de 154.

Por su parte, la *Especialización Docente de Nivel Superior en Conducción y Gestión Educativa* se orientó a la formación de docentes de nivel inicial, primario y secundario para asumir funciones directivas en las instituciones del sistema educativo, conduciendo y gestionando proyectos y programas que involucran a sus miembros y a la comunidad en general. Destinada exclusivamente a los docentes que poseen la certificación de la *Actualización Académica en Conducción y Gestión Educativa* ofrecida por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, esta propuesta se brindó en el marco de un convenio con la Facultad de Filosofía y Letras de la UNC. Se inscribieron 1.308 docentes, de los cuales aprobaron 1.105, que fueron guiados por 33 tutores.

También se desarrolló la *Especialización Docente de Nivel Superior en Enseñanza de la Programación en Informática*, enmarcada en una iniciativa de política pública e intenta integrar conceptos básicos de programación con herramientas que permitan discutir y analizar críticamente la tecnología en el aula y en la vida cotidiana. Se planteó para enseñar la programación de un modo integral, por objetivos, pensando en proyectos. Esta propuesta fue realizada en el marco de un convenio de cooperación académica con FAMAFA (Facultad de Astronomía, Matemática y Física) de la UNC. Para esta propuesta, en la que trabajaron seis tutores, hubo 144 interesados de los cuales finalizaron 110.

Por último, se dictó el *Ciclo de formación docente: "Entre colegas, pedagogía y cultura"*, propuesta que nucleó una serie de seminarios y conferencias que recuperan diversas temáticas y problemáticas que ponen en conversación al orden de la Cultura y de la Pedagogía. Se abordaron temáticas como la transmisión; la autoridad; el cine, la transmisión y la formación docente; análisis de coyunturas y su inscripción en el contexto social e histórico, entre otras. Hubo 207 inscriptos de los que aprobaron 78.

En el marco del área de Evaluación, seguimiento y monitoreo de las propuestas de formación del ISEP, se ha desarrollado un conjunto de instrumentos que permite recabar datos durante el

proceso de cursado de las propuestas, como así también luego de su finalización, a fin de poder introducir modificaciones o hacer adecuaciones en las propuestas. En términos generales, los datos obtenidos permiten hacer un balance positivo en cuanto se recoge, por parte de los cursantes y tutores, respuestas muy alentadoras en relación con la presentación general de las clases, las actividades, la bibliografía y –especialmente– a la relación que pueden establecer entre el proceso de formación y la experiencia laboral.